Rio IV, Agosto 23 de 2023

COMUNICADO

La Confederación General Almacenera de la República Argentina, hace suyo los comunicados emitidos por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).

Asimismo agrega que no es oportuna la medida toda vez que los comercios de proximidad, fundamentalmente, se encuentran en situación límite de subsistencia, debido a las magras ventas que vienen teniendo este último año, en el que el gobierno asistió y direccionó a los consumidores hacia donde pudieron negociar los programas de precios, (mayoristas y grandes cadenas) en detrimento de nuestro vulnerable sector, que nunca se negó a implementarlos siempre y cuando nos garantizaran abastecimiento y precios de costo acordes a los programas realizados por la secretaría de comercio, hecho que nunca se produjo a pesar de saber que nuestros representados abastecen de alimentos al 70% de la población en toda la geografía argentina.

Somos conscientes y victimas del deterioro del poder adquisitivo producido por las constantes devaluaciones que azotan al conjunto de los argentinos, pero no merecemos amenazas para cumplir con nuestros colaboradores, sino que acostumbramos a acatar las paritarias donde tenemos la oportunidad de exponer nuestra opinión y expresar la situación que estamos atravesando los comerciantes, no por imposición unilateral.

No podemos dejar de expresar nuestro disgusto por las recientes medidas anunciadas por el ministro de economía, ya que ponen en riesgo de continuidad a muchos de nuestros representados, sumando esto a la elevada presión tributaria e incrementos en los servicios y demás costos que se vienen soportando.

Nelson R.Figueredo Secretario Técnico Adrian R.Morales Presidente

Junual

